46



# Sesión 3ª.-

## Día 11 de enero de 1917.-

Ausente con aviso. Dr. Ayerza.

En Buenos Aires a los once días del mes de enero del año mil novecientos diez y siete, siendo las cuatro y treinta p.m. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores profesor normal don Jorge A. Boero, y Drs Marcelino Herrera Vegas y Juan P. Ramos, bajo la Presidencia del Dr. Dn Angel Gallardo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

### Sección Capital.-

Haciendo constar que el nombramiento del

Hacer constar que el nombramiento efectuado en sesión de 4 del corriente, a favor del señor don José A. Natale, en carácter de Inspector

Inspector Secc. de la Capital, don José A. Natale, ha sido por unanimidad.- | Técnico Seccional de la Capital, ha sido por unanimidad.

**Nombrar.**

Miembros de los Consejos Escolares que se indican a continuación, a las siguientes personas:

300. Nombramientos de miembros de Consejos Escolares.- | 4º Consejo Escolar 4º, al doctor don Juan R. Pareto, en reemplazo del señor don Francisco Buscaglia, cuya renuncia se acepta.-

302 | 4º.- Consejo Escolar 4º, en reemplazo del doctor José Mª Rizzi que ha sido designado para el C. Escolar 3º, al señor don Santiago Pertine.

301 | 9º.- Consejo Escolar 9º, al doctor Alberto Estrada, en reemplazo del Dr. Vicente C. Gallo cuya renuncia se acepta.

303 | 14º Consejo Escolar 14º, al señor don Alberto Frias Nin, en reemplazo del Sr. Nilamón de la Colina que fué designado para el Consejo Escolar 10º.

304 | 14º Consejo Escolar 14º, al señor don José S. Tedin en reemplazo del Dr. Ramón Mendez, cuya renuncia se acepta.-

299 | 16º Consejo Escolar 16º al señor

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | don Félix O. Fouiller, en reemplazo del contralmirante don Hipólito Oliva que renunció.— | |
| 16 | D. | —Aprobar el proyecto por el que se organiza el despacho de los asuntos en que interviene la Inspección Técnica General de la Capital y se determina al mismo tiempo las funciones de los sub-inspectores y del secretario técnico.— | Aprobando un proyecto en que se organiza el despacho de los asuntos en q' interviene la Inspec Técnica de la Capital.— |
| 297 | C. | —Dirigir nota al Poder Ejecutivo de la Nación, solicitando una copia de los decretos, resoluciones y demás antecedentes que existan sobre procedimiento para la ejecución de obras por administración | Solicitando decretos, resoluciones, etc, sobre procedimiento para la ejecución de obras por administración.— |
| 27 | D. | —Autorizar a la Dirección General de Arquitectura para ejecutar por administración dada la urgencia del caso, las reparaciones necesarias en el local del Cuerpo Médico Escolar dentro de la suma de cinco mil trescientos setenta y ocho pesos con treinta centavos moneda nacional, que importa el | Autorizando a la D. Gral de Arquitectura, para ejecutar por administración las reparaciones necesarias en el local del Cuerpo Médico Escolar. |

presupuesto formulado, debiendose adquirir el material necesario en la forma indicada por aquella Oficina, como más práctica y conveniente, e imputarse el gasto al Anexo E. Inciso 2 - Item 12 - Partida 27 del Presupuesto General de 1916.

128 O. 1º. Aprobar la regulación de honorarios hecha por el Abogado Jefe de la Oficina Judicial Dr. Carlos M. del Campo, a favor de los apoderados del Consejo por sus trabajos procuratorios realizados en el mes de diciembre ppdo, cuyo importe asciende a la suma de seis mil veinte pesos moneda nacional.-

Mandando pagar honorarios correspondientes al mes de diciembre último a los procuradores del H. Consejo.-

2º. Pagar por Dirección Administrativa a la órden de los citados apoderados por el concepto arriba indicado la cantidad de seis mil veinte pesos moneda nacional de acuerdo con la liquidación de aquella Oficina que a continuación se transcribe:

Antonio M. Frogone $ 1.180.00

| | |
|---|---|
| Alberto J. Austerlitz | $500.00 m/n |
| Julio González | $ 1.050.00 |
| José Mª Tedela | 580.00 |
| J. Ignacio Ríos | 660.00 |
| Santiago López | 900.00 |
| Luis Holmberg | 670.00 |
| Julio Urtubey | 480.00 |
| Total $ | 6.020.00 |

que se imputará al Anexo E. Inciso 12 - Item 12 - Partida 4 del Presupuesto de 1916.-

## Sección Provincias.-

296 E.- Conceder un mes, como plazo, al ex-Inspector Nacional de Escuelas de la provincia de Tucumán, don Ramón T. López, para la revisión, en el despacho del señor Inspector General de Provincias, del expediente sumario, a que hace referencia en su precedente solicitud.-

Concediendo un mes de plazo, para la revisión en el despacho del Inspector Gral de Pcias, del ex-pte sumario al ex-Inspector don Ramón T. López.

## Sección Territorios.-

14.904 E.- Aprobar el adjunto contrato de locación ad-referendum firmado por el Inspector Seccional de Territorios, don Lucas S. Aballay y el propietario de la casa para el funcionamiento de la escuela nº 45 de El Pal

Aprobando un contrato de locación de casa, para la escuela nº 45 de El Palmar (Chaco).-

mar (Chaco), don Juan Zurlo, en el que se estipula un alquiler mensual de cincuenta pesos moneda nacional y plazo hasta el 15 de diciembre de 1920.-

16.929 — N. — Aprobar el contrato de locación ad-referendum firmado por el Inspector Seccional de Territorios don Estanislao Flores y la propietaria de la casa-escuela n.º 26 de Buta-Ranquil (Neuquén), señora Mercedes A. de Beccaria, en el que se estipula un alquiler mensual de cuarenta y cinco pesos moneda nacional y plazo hasta el 15 de diciembre de 1919 a contar desde el 1º de noviembre del año ppdo.-

Aprobando un contrato de locación de casa, para la escuela n.º 26 de Buta Ranquil (Neuquén).

Entre líneas a fs treinta y cinco renglón veintiocho "Contar" Vale.-

Quedando algunos asuntos a tratar, se resolvió sesionar el día lunes 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, levantándose la sesión siendo las cinco y trein-

ta y cinco p. m.

Angel Gallardo

José de San Martín



# Sesión 4ª

m

## Día 15 de enero de 1917.

Ausente con aviso. Dr. Ayerza.

En Buenos Aires a los quince días del mes de enero del año mil novecientos diez y siete, siendo las cinco y treinta p. m. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Profesor Normal Jorge A. Boero, y Doctores Marcelino Herrera Vegas y Juan P. Ramos, bajo la Presidencia del Dr. Dn. Angel Gallar-